EXPTE. D- 2552 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 15° aniversario de la Orquesta Escuela de Berisso, que se cumplirá el 19 de septiembre del corriente año, orquesta que acerca la música a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, fomentando la inclusión, el trabajo en equipo y la creatividad.

Prof. Diego A. Rovella
Diputado
Juntos por el Cambio

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En septiembre de 2005, en el hall de la Escuela primaria N.° 25 del barrio El Carmen de Berisso, un barrio populoso, comenzaba una historia que a lo largo de estos últimos quince años se fue construyendo un camino y, a la vez, un gran logro de inclusión, integración, creatividad y música.

Una veintena de chicos y chicas se había anotado para comenzar una historia que se fue escribiendo a la par del crecimiento y consolidación de la Orquesta Escuela de Berisso, que hoy convoca a más de seiscientos alumnos de entre cinco y veintidós años.

Entre estos alumnos que a lo largo de estos años allí se han formado, hay quienes han sido becados y se perfeccionaron en el exterior; otros fueron incorporados en orquesta nacionales, en fin, esta experiencia le cambió la vida a aquellos que siguieron una carrera musical como a los que no.

José Bondar, Mario Benzecry, Susana Frangi, Sergio Jurado, Fernando Tomé, entre otros, fueron algunos de los maestros que dirigieron alguna de las distintas formaciones (orquesta sinfónica incial, orquesta sinfónica juvenil, ensamble de bronces, ensamble A de música popular, ensamble de percusión, camerata, coro, compartiendo escenario con artistas consagrados de nuestro país y el mundo.

A lo largo de esta década y media, aquél incipiente proyecto fue creciendo y obteniendo reconocimientos y premios. Con estos logros, sus alumnos conocieron otros países de América y Europa.

Este Cuerpo ya manifestó oportunamente el reconocimiento a la actividad de la mencionada escuela. Hoy, ante el aniversario que se cumplirá prontamente, pido el voto de los integrantes de esta Cámara para lograr la sanción del presente y hacerle llegar a la Orquesta Escuela de Berisso nuestra congratulación por el mismo.